

hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque no sea accionista, confiriendo la representación por escrito y con carácter específico para la Junta. La representación para asistir a la Junta General podrá conferirse mediante la utilización, en su caso, de la siguiente fórmula: «Confiero mi representación para esta Junta General al accionista o, en defecto de designación expresa, al Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, que votará favorablemente las propuestas incluidas en el Orden del Día y aquellas otras que puedan presentarse válidamente, en el mismo sentido que proponga el Consejo de Administración, salvo que se indiquen instrucciones de voto en el siguiente cuadro. En el supuesto de que se produjera conflicto de interés del representante en la votación de algunos de los puntos que se sometan a la Junta General, autorizo al representante para que pueda designar a un tercer accionista que ejerza la representación». La delegación de la representación deberá ser cumplimentada y firmada por el accionista, suscribiendo la correspondiente tarjeta de asistencia y delegación. En el caso de que no se especifique el nombre de la persona a quien se otorga la delegación, se entenderá realizada a favor del Presidente del Consejo de Administración. El accionista a cuyo favor se confiera la representación deberá ejercerla asistiendo personalmente a la Junta, haciendo entrega de la tarjeta de asistencia y delegación en las mesas de registro de entrada de accionistas, en el lugar y día señalado para la celebración de la Junta General y desde una hora antes de la hora prevista para el inicio de la reunión. Asimismo, las tarjetas de asistencia y delegación podrán entregarse, durante los días anteriores a la Junta, en las oficinas de la Sociedad sitas en el Barrio Munegazo, n.º 22, de Llodio (Álava).

Prima de asistencia: A las acciones presentes y a las representadas se les abonará una prima de asistencia de 0,026 € brutos por acción.

Previsión sobre celebración de la Junta General Ordinaria: Por experiencia de años anteriores, es previsible que la Junta General de Accionistas se celebre en primera convocatoria, es decir, el 21 de junio de 2005, en el lugar y hora antes señalados.

Llodio, 10 de mayo de 2005.—Por el Consejo de Administración, el Secretario no miembro del Consejo de Administración, don José Ramón Berecibar.—25.107.

## VINOS OROZ, SOCIEDAD LIMITADA

### Declaración de insolvencia

Que en el procedimiento de ejecución n.º 206/04 del Juzgado de lo Social n.º 8 de Bilbao, seguido a instancia de la D.ª M.ª Mercedes Seara Galván y D.ª Manuel Gallego García, contra la empresa «Vinos Oroz, sociedad limitada», se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva: «A los efectos de las presentes actuaciones (autos 381/04, ejecución 206/04), y para el pago de 16.219,37 euros de principal y la de 3.243,88 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor «Vinos Oroz, sociedad limitada», sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago».

Bilbao, 17 de mayo de 2005.—Secretario Judicial, Izaskun Ortuzar Abando.—25.884.

## VITRONOR, S. A.

### Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad «Vitronor, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en Oviedo, hotel «La Gruta» el día 16 de junio de 2005, a las 11 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, a las 11,30 horas del mismo día y en el mismo lugar. Los asuntos a tratar en la Junta General serán:

#### Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Oviedo, 20 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco José Álvarez Pastrana.—28.168.

## VIVIENDAS VECINDARIO, S. A.

### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Espíritu Santo n.º 14, de Las Palmas de Gran Canaria, el próximo día 30 de junio de 2005, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, la segunda convocatoria, si no hubiera quórum en la primera, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ratificar los acuerdos adoptados por la Junta General de la sociedad el 30 de junio de 2003, relativos a la aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2002, asimismo la aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de los ejercicios 2003 y 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes justificativos de los mismos, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, que se encuentran a su disposición en el domicilio social sito en la calle Espíritu Santo n.º 14, de Las Palmas de Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de mayo de 2005.—La Presidenta, Elvira Massieu-De la Rocha Verdugo.—25.785.

## VIÑA OLABARRI, S. A.

### Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Viña Olabarrí, S. A., convoca a Junta General de Accionistas, en primera convocatoria para el día 21 de junio de 2005, a las once horas, en el domicilio social, sito en Haro (La Rioja), carretera de Anguciana, s/n, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, 22 de junio de 2005, a las once horas, en el mismo lugar, si procediere, para deliberar y adoptar los acuerdos sobre los asuntos que constan en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión social, referidos al ejercicio 2004.

Segundo.—Reelección de Auditores de Cuentas.

Tercero.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados y depósito de las cuentas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de interventores.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o pedir la entrega o envío gratuito de los documentos relacionados con el punto primero del Orden del día, así como el informe de Gestión.

Haro, 29 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Fernando Olabarrí Umbón.—25.155.

## VIÑAS, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Lealas, 33, de esta ciudad, el próximo día 24 de junio, a las 12 horas, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda y última convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio 2004.

Segundo.—Nombramiento de Consejero.

Tercero.—Nombramiento de representantes para asistencia a Juntas generales en sociedades participadas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Formación y aprobación del acta de esta Junta general o nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas tienen a su disposición, desde el momento de la convocatoria, en el domicilio social de la entidad, la documentación a tratar en la Junta general. Todos los accionistas podrán examinar dicha documentación en el domicilio social, así como solicitar el envío gratuito de la misma.

Jerez de la Frontera, 17 de mayo de 2005.—El Presidente, Antonio Porro Gallo.—25.045.

## VIÑEDOS Y BODEGAS DOMINIO DE TARES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado, por unanimidad, convocar a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, en San Román de Bembibre (León), el día 17 de junio de 2005, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día 18 de junio, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Cuentas Anuales y de la Propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

Segundo.—Informes del Consejero-Delegado.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

San Román de Bembibre, 24 de mayo de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, Javier Fernández Fernández.—28.155.

## VÍCTOR BERNABÉ E HIJOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a todos los accionistas de la sociedad Víctor Bernabé e Hijos, Sociedad Anónima, a asistir a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el día 21 de junio de 2005, a las diecinueve horas, y al siguiente día y a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente